

REPREJAR S.A
INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A los accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Compañía REPREJAR S.A

Luego de la revisión de los estados financiero comunico que no se puede emitir un informe de comisario ya que la compañía no ha realizado ninguna actividad económica durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Ambato, 27 de Octubre del 2017



Patricia Cunachi Toapanta
COMISARIO REVISOR